



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION NÓ 1981

Fecha Presentación:11/02/2025

Fecha Radicación:17/02/2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR

No. de Contrato:CTO438-24Año:2024

Tipo de Contrato:PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Periodo del Informe: del16/01/2025Al14/02/2025

Suspensión: delAl

Nombre completo del Contratista:OSORIO ESPINOSA JOSE SEBASTIAN

Tipo de identificación:CC - No. 1019135579

Nombre completo del Contratista Cedente:

Tipo de identificación:C.C No.

Número de Cuenta Bancaria:24098286852

Banco:BANCO CAJA SOCIAL

Tipo de Cuenta:CUENTA DE AHORROS

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto: DTC51 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GARANTIZAR EL APROVECHAMIENTO DE DATOS MEDIANTE PROCESOS DE ANALÍTICA DE DATOS Y/O MODELOS ANALÍTICOS QUE ATIENDAN LOS REQUERIMIENTOS DE LAS ÁREAS OPERATIVAS, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS, INICIATIVAS Y SERVICIOS ITS.

Plazo Inicial Ejecución:Meses 6Días 26

Fecha Inicio:25/04/2024

Fecha Terminación Inicial:20/11/2024

Prórroga:Meses 2Días 25

Fecha Inicio Prórroga:20/11/2024

Fecha Terminación Prórroga:14/02/2025

Número de pagos pactados:11

Pago No.10de11

Valor a Pagar en este Periodo:

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Valor antes del IVA:

4,322,141

Valor del IVA:

0

Valor a pagar:

4,322,141

CRP	CDP	Código presupuestal	Descripcion Rubro	Vir Por Crp
3703	3707	423011724082024030391	Cuentas Por Pagar Diseño y Estructuración del Sistema Interoperable de Recaudo en su componente tecnológico en el Sistema de Transporte Publico de Bogotá D.C. (Recursos Distrito)	4,322,141

Valor en Letras : CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS MCTE

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DE COBRO

Obligación 1 : Apoyar la formulación y desarrollo, actualización y mantenimiento de las soluciones de visualización con el fin de extraer reportes analíticos sobre los componentes ITS de flota zonal y troncal, estaciones y dispositivos que alleguen información al CDEG, la Bodega de datos y demás sistemas de información.

Actividad 1

Realizó un informe en formato PDF que analiza los eventos de inicio y fin de carga recibidos. El informe se elaboró sobre toda la flota del concesionario Zonal E-Somos Fontibón.

Actividad 2

Actualizó la página del historial de recargas para visualizar el cumplimiento de carga al 100% por día, destacar recargas mayores a 5 horas y agregar gráficos y tablas con el detalle por concesionario y vehículo.

Obligación 2 : Diseñar e implementar desarrollos y/o consultas, iniciativas y modelos de aprendizaje automático y optimizaciones que generen valor agregado usando herramientas de analítica y de manejo de grandes volúmenes de datos en herramientas como Python, BigQuery, Looker Studio, bases de datos SQL, entre otros, generando reglas, archivos planos y/o scripts que apoyen la gestión operativa de las áreas usuarias.

Actividad 1

Modificó el código en Python para el análisis de los eventos EV20 y EV21, enfocándolo exclusivamente en los vehículos del concesionario zonal E-Somos Fontibón.

Actividad 2

Modificó la consulta SQL de recargas esperadas de vehículos eléctricos para identificar, por ambiente, concesionario y vehículo, si estos reportaron eventos de carga, cuántos y cuáles no. Esta actualización se realizó para el tablero de Seguimiento EV20, EV21 y SOC para la Dirección técnica de buses (DTB).

Actividad 3

Modificó la consulta SQL de rutinas de mantenimiento, añadiendo el cruce de información con la tabla de vehículos inmovilizados de los sistemas de información de flota SAE y del FMS.

Obligación 3 : Apoyar en las tareas y actividades relacionadas con el levantamiento de requerimientos, generando la documentación que permita la correcta gestión y seguimiento de los desarrollos implementados y/o requeridos.

Actividad 1

Apoyó en un ticket para modificar las tablas de detalle y la actividad programada relacionadas con el desarrollo de recargas esperadas.

Obligación 4 : Participar en mesas de trabajo con áreas usuarias y/o concesionarios, realizando una adecuada interlocución técnica con todos los actores interesados.

Actividad 1

Participó en 16 reuniones alrededor de la analítica y aprovechamiento de datos, acerca de modelos analíticos, desarrollos y tableros.

Obligación 5 : Actualizar y documentar las políticas y/o procedimientos y/o manuales y/o instructivos para la implementación de proyectos que requieran o incluyan analítica de datos, cargando y actualizando los repositorios respectivos y socializando con las áreas de la entidad.

Actividad 1

Actualizó el repositorio de analítica 'repositorio_analitica' en el GitLab de TRANSMILENIO, incluyendo cinco desarrollos con las consultas actualizadas y la documentación relacionada a cada uno.

Obligación 6 : Apoyar en el análisis, diseño y construcción de soluciones de desarrollo de software que permitan mejorar el rendimiento de las actividades de usuarios que apoyan la operación y supervisión de los ITS.

Actividad 1

Modificó la consulta SQL para evaluar el requisito funcional N° 16, asegurando que el STS esté operativo durante la carga y reciba la información de los RF014 y RF015. Ahora, la consulta en tiempo real cuenta el número de tramas periódicas P60 durante el proceso de carga, asociándolas a una curva de carga.

Actividad 2

Realizó una consulta SQL para el desarrollo del RF016 solicitado por la DTB, mostrando el historial de cumplimiento de los últimos 30 días de los RF014, RF015 y RF016.

Obligación 7 : Diseñar y generar los contenidos de medios audiovisuales que permitan divulgar al interior de la Entidad las soluciones desplegadas por el equipo de analítica de datos.

Actividad 1

Presentó en la reunión Weekly, en la reunión de Seguimiento de Avances del Equipo de Analítica y en la Actualización de Solicitudes al grupo de Analítica, compartiendo avances, dudas y resultados obtenidos en cada iteración.

Obligación 8 : Entregar los informes mensuales de resultado de las actividades realizadas en el marco del contrato y un informe final consolidado, con las recomendaciones que se consideren pertinentes.

Actividad 1

Realizó el informe de actividades No. 10 del Contrato de Prestación de Servicios No. 438-24.

Actividad 2

Realizó el informe final consolidado del Contrato de Prestación de Servicios No. 438-24.

Obligación 9 : Guardar absoluta reserva sobre toda la información a la que tenga acceso en cumplimiento de las actividades propias de la ejecución del objeto contratado.

Actividad 1

El contratista guardó absoluta reserva sobre la información que es puesta en consideración revisándola y analizándola bajo estricta reserva y confidencialidad, sin ser difundida a personas diferentes a los directamente interesados.

Obligación 10 : Las demás que sean inherentes al objeto de la contratación y requeridas por la entidad a través del supervisor del contrato, como transferencias de conocimiento y capacitaciones internas.

Actividad 1

Asistió y participó en 2 reuniones de las sesiones de seguimiento de CDEG y analítica de datos, donde se presentaron los avances del equipo en los diferentes requerimientos de modelos analíticos.

Actividad 2

Asistió a la socialización de la Planeación de Migración a la Norma ISO/IEC 27001:2022 de la Dirección de TIC.

CTR4501

Fecha Grabación del Certificado:11-Feb-2025 06:09:04 PM

Fecha de Impresión:17-02-2025 11:46 AM



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION NÓ 1981

DECLARACIÓN JURAMENTADA			
De acuerdo con el Artículo 330 del Estatuto Tributario Nacional Usted cumple con algunos de los siguientes requisitos para ser categorizado en la cédula tributaria:			
	SI	NO	INFORMACIÓN ADICIONAL
¿Autorizo a Transmilenio S.A. a disminuir la base de retencion en la fuente (ingreso mensual)?	X		
¿Tiene calidad como persona natural del regimen simple de Tributacion? Adjuntar Rut		X	
¿Es responsable de IVA? Adjuntar Rut		X	
¿Solicita descuento de AFC? Adjuntar oficio de solicitud y Certificacion cuenta AFC		X	
¿Es pensionado? Adjuntar acto administrativo		X	
¿Solicito deducción por los intereses de vivienda? - Adjuntar Certificacion del Banco		X	
¿El Crédito es Compartido? - Digite el porcentaje que le corresponde		X	
¿Solicito deducción de la medicina prepagada? Adjuntar Certificacion		X	
¿Solicito deducción por Dependientes? Adjuntar Soporte		X	
Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad, para lo cual anexo el Registro Civil		X	
Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente, para lo cual anexo el Registro Civil y certificado entidad educativa.		X	
Los hijos, del contribuyente mayor de dieciocho 18 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificado por medicina legal.Para lo cual adjunto copia del (los) registro(s) civil de nacimiento.		X	
El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT (\$10,767,120). Para lo cual adjunto certificación firmada por contador público, o por dependencia originada en factores fisicos o psicologicos que sean certificados por medicina legal.		X	
Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT (10,767,120), certificada por contador público, o por dependencia originada en factores fisicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal		X	
¿En el presente año he suscrito mas de un(1) contrato de prestacion de servicios? Adjuntar soporte realcion de contratos		X	
si solicita que se le practiquen las retenciones del Art 383 ET marque si; de lo contratrio se le aplicara la retencion del art 392	X		

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN			
Con la suscripción o aprobación del presente certificado de cumplimiento manifiesto lo siguiente: 1.- Doy cumplimiento a mi gestión bajo los lineamientos establecidos en el manual de supervisión e interventoría de la entidad, el manual de contratación que lo rige y el clausulado del negocio objeto de esta certificación. 2.- Mi gestión sustenta su proceder en el seguimiento técnico, económico, financiero y jurídico al negocio al cual ejerzo el seguimiento correspondiente. 3.- En el seguimiento a la ejecución negocial que yo ejerzo, aplico, impulso y sigo los lineamientos comunes obligacionales derivados de los estudios previos, anexos técnicos, formularios o formatos de compromisos, la matriz de riegos previsibles y la minuta del negocio correspondiente. En el evento que verifique una extralimitación, omisión, ejecución inadecuada o mala práctica de desarrollo por parte del contratista en torno a los documentos aquí referenciados, procederé a actuar conforme a lo indicado por nuestros manuales contractuales y el estatuto de contratación estatal. 4.- Previo a la suscripción de este certificado de cumplimiento y durante toda la ejecución negocial también verifiqué, analicé e hice cumplir los paramentos establecidos en los numerales antes descritos. Adicionalmente, como supervisor manifiesto lo siguiente: 1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificará. 2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto. 3. El contratista cumplió en forma oportuna y completa con los aportes al Sistema de Seguridad Social. 4. Documento soporte y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato. 5. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante por ende se autoriza la emisión y transmisión de cuentas a la DIAN. 6. Previo a la radicación de este certificado el informe de supervisión fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica.			
El pago de aportes de seguridad social del mes de ENERO de 2025 , adjunto a la presente cuenta de cobro se realizó con: el número o referencia de planilla 1069740074 , N° 1/2mero de Planilla Adicional 1070019973 del Mes de FEBRERO de 2025 Las inconsistencias en el pago de la anterior seguridad social es responsabilidad única y exclusiva de quien firma el presente certificado de cumplimiento. Observaciones Supervisor:			
Nombre del Supervisor	Cargo del Supervisor	Área del Supervisor	Firma
TATIANA MORALES VEGA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO_06	DIRECCION DE LAS TIC	APROBADO
Firmado Digitalmente por:  TATIANA_MORALES 17-Feb-2025 11:46:13 AM			